

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD004243

Las condes, 07 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 4869/2024. Certificado Nro. 199 y Certificado de Conformidad Nro. 200 de fecha 04/08/2025 de Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Pago periodo comprendido entre el 01 al 12 de Julio de 2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 244869 OTD	1992025	04/08/2025	CLAUDIA MOLINA CARDENAS	2152208008	204.514	204.514
TOTAL					204.514	204.514

La cantidad de :
DOSCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 204.514

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - LORESOS
14 AGO 2025
EG: 4057 CH: